



ACG95/7: Oferta de Empleo Público (OEP) del personal docente e investigador con vinculación permanente de la Universidad de Granada, año 2015

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO (OEP) DEL PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA, AÑO 2015**

(Informada favorablemente en la Comisión Académica de 12 de mayo de 2015)

Aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

Esta OEP se aprueba en aplicación de la tasa de reposición de la Universidad de Granada establecida en la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

I. Personal docente e investigador funcionario

Subgrupo	Cuerpo Docente	Nº de plazas
A1	Profesor Titular de Universidad	12
A1	Catedrático de Universidad	6

II. Personal docente e investigador contratado con vinculación permanente

Categoría	Nº de plazas
Profesor Contratado Doctor *	4
Profesor Contratado Doctor **	1

(*) Personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

(**) En los términos previstos en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Nº total de plazas: 23